



El parte oficial.

En la Presidencia facilitaron el siguiente parte oficial:

«En las inmediaciones del zoco el Tzelatza, cayó, en la mañana de hoy, un aeroplano francés, por avería del motor.

Los aviadores resultaron ilesos.

El aparato quedó custodiado por fuerzas de la mehalla, hasta que mañana venga a recogerlo un camión francés, y conducirlo al zoco el Sebt, de Ain Amar.

Sin más novedad en toda la zona del Protectorado.»

Conferencian los generales Gómez Jordana Ardanaz.—El convenio postal de Estocolmo.

Han conferenciado el director general de Marruecos, señor Gómez Jordana, y el capitán general señor Ardanaz.

Se han enviado instrucciones al comisario superior para que la zona española de Protectorado cumplimente la adhesión al convenio postal de Estocolmo.

Vigilancia en las costas de Gomera y Peñón de Vélez.—Fuerte Levante.

TETUAN 27.—Para evitar la salida de indígenas y elementos de la costa de Gomera y Peñón de Vélez, las fuerzas navales afectas a Marruecos vienen realizando importantes cruceros, cañoneando los aduanares cercanos a la playa y echando a pique los carbos varados en ella, para que no sean utilizados en transportes.

A esta vigilancia contribuyen las fuerzas aéreas, que, cuando el tiempo lo permite, realizan vuelos de castigo, habiendo bombardeado toda la costa.

Reina fuerte Levante, con nubes bajas, impidiendo esto a las fuerzas aéreas sus vuelos sobre el territorio.

Al hospital de Axdir se le da el nombre de Infanta Luisa.

TETUAN 27.—Con motivo de haberse dado al hospital de Axdir el nombre de Infanta Luisa, esta augusta señora ha dirigido un telegrama al general Sanjurjo, agradeciendo el homenaje.

El general a contestado con otro, muy cariñoso, haciendo constar la satisfacción que ha producido a todos el haberse aceptado su proposición por el Gobierno, con lo cual se perpetuará la memorable fecha en que Su Alteza se dignó visitar estos territorios.

Del sector de Melilla.—Los legionarios establecen una emboscada.—Capitán herido.—Aviadores a Cuatro Vientos.—Relevo de fuerzas.—Enfermos.—Muertos y heridos en bombardeos.

MELILLA 27.—Los legionarios destacados en Ben Tieb establecieron una emboscada para capturar una partida de merodeadores que había causado desperfectos en el puente de la línea del ferrocarril.

Cuando se dirigía a Quebdani, cayóse del caballo el capitán de Regulares de Melilla don Felipe Quintana, que resultó herido menos grave.

Marcharon a Cuatro Vientos los pilotos aviadores comandante Mulero, capitán Maza y teniente Tourne.

Las fuerzas del batallón de Africa que guarnecían la posición de Benítez han sido relevadas por fuerzas del batallón de Valladolid.

De Axdir llegaron enfermos el capitán don Blas Gratal y los tenientes don Rafael Alcántara y don Luis Galvo.

Marchó a Madrid el teniente coronel de la Benemérita don José Gil.

Informes recibidos de las Intervenciones aseguran que durante el último bombardeo aéreo al Zoco del Arbaa de la cabila de Beniurriaguel resultaron catorce muertos y 23 heridos.

También perecieron muchas cabezas de ganado.

De la zona francesa.—Contacto establecido.—El mariscal Franchet.

FEZ 27.—Nuestros partidarios de Beduane y Tafraut han efectuado su contacto en Buchta.

Nuestra artillería ha bombardeado algunas concentraciones en dirección de Talgaza.

Sin novedad en el resto de la zona.

El mariscal Franchet Desperrey, inspector general de las tropas francesas del Norte de Africa, estuvo ayer en Uazan, acompañado del general Frenenberg, de la región de Mequinez.

Impuso varias cruces de la Legión de Honor y de Guerra, inspeccionado después todos los servicios y los puestos de los alrededores de Uazan.

El incidente polacolitano

GINEBRA 27.—A propósito del incidente que se ha producido en la frontera lituano-polaca, el delegado de Polonia en la Sociedad de las Naciones ha suministrado informes según los cuales demuestra que el bosque cerca de Podmaizo, del que tomó posesión el 19 de febrero un grupo de guardias lituanos, se encuentra en territorio polaco.

El delegado de Polonia asegura que la Policía polaca ha conseguido restablecer el orden sin efusión de sangre.

Es, pues, absolutamente inexacto que haya violado la línea de demarcación y que haya sostenido un ataque y un combate.

El delegado de Polonia protesta contra la sugestión contenida en la nota del Gobierno lituano de que el incidente haya sido provocado por los guardias de las fronteras polacas.

Por otra parte, un despacho oficial de Varsovia da cuenta de que el incidente puede considerarse liquidado.

Firma del Rey

El sábado firmó Su Majestad los siguientes decretos:

GUERRA.—Ascendiendo por méritos de guerra a los comandantes de Estado Mayor, don Adalberto Sanfeliz; de Infantería, don José Varela, don Manuel Allonegui, don Manuel Montilla y don Alfonso Orlegui, y de Artillería, don Fernando Roldán.

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán de fragata don Carlos Boado.

Idem cruces rojas del Mérito Militar a un teniente coronel y 77 comandantes de diferentes Armas y Cuerpos.

Nombrando al coronel de Infantería don Miguel Campins para el mando del regimiento de Africa, número 68.

Idem id. don Emilio Polanco para el del regimiento reserva de Huesca.

Idem id. don Isidoro Ortega para el del regimiento reserva de Teruel.

Idem id. don Manuel Llanos Torriglia para el del regimiento reserva de Salamanca.

Destinando a los tenientes coroneles don Manuel Allonegui, al batallón Cazadores de Alba de Tormes; don Julio Marina Muñoz, al batallón de montaña Alfonso XII; don Eduardo Sáez de Buruaga, al batallón Cazadores de Africa, número 3; don Juan Bautista Sánchez González, al batallón Cazadores de Africa, número 8; don Pedro Lisán Lacave, al batallón Cazadores de Africa, número 10; don Luis Soláns Laveland, a la mehalla de Melilla, número 2; don José Varela, a Regulares indígenas de Ceuta, número 3; don Eugenio Sanz de Lavin, a Regulares de Tetuán, número 1.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al coronel de Estado Mayor don Abilio Barrero.

Disponiendo que el teniente general duque de Santa Elena pase a la segunda reserva, por edad.

Idem que el general de brigada don Mariano Bretón pase a la primera reserva, por edad.

Idem que se dé a la amortización la anterior vacante, por existir excedentes en la escala.

Idem queden disponibles en Madrid los generales Sánchez Ocaña y Franco. PRESIDENCIA.—Disponiendo sean de la competencia de la jurisdicción especial de Guerra, excluyéndolas, por tanto, de lo contencioso-administrativo, determinadas resoluciones dictadas o que en lo sucesivo se dicten como consecuencia de expedientes gubernativos instruidos a generales, jefes y oficiales del Ejército, con arreglo al artículo 795 y siguientes del Código de Justicia militar.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el alcalde de Bilbao y la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Burgos.

Idem id. la ídem id. entre el alcalde de Moral de la Reina y el juez de primera instancia de Medina de Rioseco (Valladolid).

Resolviendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Valencia y el juez de primera instancia del distrito del Mar de la misma capital.

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de Avila y el juez de primera instancia de Cebreros en el sentido de que no ha debido suscitarse dicha competencia.

Nombrando la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Idem presidente de la misma al general de división don José Villalba.

Idem vocales al general de brigada don Daniel Manso, contraalmirante don Carlos Boado y jefes de Administración civil don Miguel Fernández Jiménez y don Jerónimo Celorrio.

Información de Marina

Cuerpo general.

Se confirma en el cargo de agregado naval de la Legación de España en Tokio al capitán de navío don Fernando Cararza y Reguera.

Nombra comandante interino de la provincia marítima de Tenerife al capitán de fragata don Alfredo Fernández Valero, en sustitución del capitán de navío don José María Estanga y Arias, que cumple en 19 del próximo mes de marzo la edad reglamentaria para su pase a situación de reserva.

Concede licencia por enfermo al capitán de corbeta don Manuel Moreno Quezada.

Cuerpo Administrativo.

Ha sido desestimada instancia del comisario don Gerardo López de Arce en súplica de recompensa por servicios industriales, por haber prescrito el derecho para su concesión.

Recompensas.

Se ha concedido al capitán de fragata don Wenceslao Benítez Inglot la cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco y pasador, lema «Profesorado».

Escuelas de Náutica.

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don Francisco Bautista Díaz del cargo de secretario de la Escuela de Náutica de Bilbao.

Salida de dique.

Salieron de dique, sin novedad, después de limpiar y pintar fondos, cañonero «Marqués de la Victoria» y torpederos «3» y «7».

El primero, sin efectuar ninguna obra, y los restantes, listos para pruebas.

Consejo de ministros

Minutos antes de las diez terminó el Consejo de ministros.

El presidente dijo a los periodistas que se había trabajado mucho durante el Consejo.

—Hemos aprobado—agregó—el régimen de carbones, que probablemente mañana firmará el Rey.

Poco después el jefe del Gabinete de Censura facilitó la siguiente referencia: «De Presidencia se aprobó un proyecto de Real decreto organizando la venta y el consumo de combustibles sólidos

a base de que las industrias protegidas den preferencia al carbón nacional con ciertas tolerancias, y aumentar sensiblemente las cantidades del consumo actual, llegándose a la estabilización en precios y en consumo.

Este régimen subsistirá solamente hasta el establecimiento del Consorcio que ha de realizar el Consejo de Combustibles.

La inspección para el cumplimiento de este Real decreto correrá a cargo de un Comité ejecutivo formado por un representante de los consumidores, otro de los productores y dos ingenieros de Minas, bajo la presidencia de quien ejerce la del Consejo Superior de Combustibles.

Por este Real decreto los patronos mineros que quieran acogerse a sus ventajas deberán sindicarse a los efectos que en el mismo se establecen, vendrán obligados a mantener los lavados y la clasificación de sus carbones y a cumplir los pedidos que han de ser pasados a la directiva del Sindicato.

De Guerra se continuó el examen de recompensas por méritos de campaña.

De Hacienda se aprobaron varios expedientes de transferencias de créditos.

Fué aprobado el modelo provisional de libro de venta y operaciones comerciales, acordándose abrir sobre el mismo una información por un período de quince días.

El presidente del Consejo dió detallada cuenta al Gobierno de su viaje a San Sebastián, y de las impresiones que había recogido, y ante sus compañeros hizo la declaración, que fué aprobada unánimemente, de que no se autorizaría el juego en San Sebastián.

Respecto al problema de los carbones, el decreto que firmará hoy el Rey, y que fué sometido al estudio de sus compañeros por el ministro de Fomento, fué aprobado después de amplia discusión y de haberse introducido en él pequeñas modificaciones.

Se trata de una pequeña distribución equitativa con arreglo a la importancia de cada Empresa y se establece un precio de coste; a la vez se regula el del carbón extranjero, cuya entrada en España se somete a determinadas limitaciones.

Será obligatorio, en parte, el consumo de aquél al elemento oficial, especialmente a la Marina y a las industrias que por algún concepto gozan de la protección del Estado.

El ministro de la Guerra dió cuenta de numerosas recompensas a capitanes y que seguramente firmará el Rey hoy mismo.

Por último, el ministro de Estado dió cuenta a sus compañeros de los Tratados y negociaciones pendientes y de sus impresiones optimistas acerca del ingreso de España en la Comisión permanente de la Sociedad de las Naciones.

LOS TEATROS

NOVEDADES

Estreno de «La bandera legionaria», zarzuela en dos actos, letra de Manuel F. Palomero, música de los maestros Marquina y Capo.

Uno de los autores más expertos en el conocimiento de la psicología de los públicos, don Manuel Fernández Palomero, se ha acercado ahora al habitual de Novedades con una obra que, por su carácter patriótico, no podía menos de ser acogida con verdadero entusiasmo.

Esta obra es la zarzuela estrenada últimamente con el título «La bandera legionaria», que con un sencillo asunto de amores y de episodios de la Legión de Marruecos, contiene todos los elementos de técnica, de escenografía, de expresión y de interés para emocionar y enloquecer al ingenio auditorio de la populosa barriada de la Latina.

La música es colorista y apropiada por sus melodías, tiernas a veces, marciales otras, según lo demandan las situaciones, el ambiente y los motivos de la zarzuela.

Los aplausos se prodigaron sin regateos al autor del libro tanto como a los de la partitura.

Por lo que respecta a la interpretación, sólo encomios fervorosos merecen Eugenio Casals, las triples Castrillo, Cadenas y Bori, y los señores Estrelles, que lució su espléndida voz, Martí, Alares y Oller.

DESDE LONDRES

La disminución de la natalidad y la reforma agraria

Las estadísticas oficiales que acaban de publicarse revelan el hecho, un tanto inquietante, de que la proporción de nacimientos en la Gran Bretaña durante 1925 ha sido la más baja de cuantas se han registrado jamás, a excepción de los años de guerra 1917 y 1919.

La proporción actual ha sido de 18,3 por cada 1.000 personas de población.

Este cambio no es repentino, pues la natalidad ha ido disminuyendo constantemente durante los cinco últimos años. Naturalmente, hay mucha especulación sobre las causas.

No puede deberse a falta de padres virtuales, pues el número de casamientos no ha disminuido.

Una teoría que se ha presentado asegura que la prevalencia actual de falta de trabajo y el consiguiente mal alimento y las malas condiciones de vida, en general, tienen la culpa; pero contra esto puede argüirse que hace cincuenta años, cuando las condiciones eran peores, la población aumentaba en proporciones enormes.

Sin duda alguna, son varios los factores responsables de la falta de niños; pero el más importante parece ser la determinación definitiva entre las clases media y media más baja, de restringir el número de sus familias.

No parece que esto se debe a egoísmo, con el que generalmente se les inculca. Es mucho más probable que la responsabilidad sea de las condiciones económicas.

Desde la guerra cuestan más todos los artículos necesarios para la vida: alimentos, ropas, rentas y educación, y, en general, los salarios no han aumentado en proporción.

Probablemente los padres modernos creen que no tienen más medios que para dar una buena educación y entrenamiento profesional a dos o tres hijos, mientras que si creasen una familia del número que era corriente en los días de sus abuelos, el resultado inevitable sería un desmejoramiento del «standard» de la vida.

Es un estado de cosas lamentable, tanto más cuanto que algunos de nuestros mejores ciudadanos proceden de esta clase de familias. Sin embargo, el único remedio inmediato parece ser hacer cuanto sea posible por los niños que nacen, y esforzarse por que disminuya la proporción actual de mortalidad infantil.

Riqueza de la tierra.

Una de las características más interesantes de la vida política británica en estos momentos es la rivalidad de dos de los tres partidos políticos principales del país: el conservador y el liberal, en presentar programas para la reforma de la agricultura inglesa.

Si el tercer partido, el laborista, no ha presentado todavía su proyecto al país, es porque no lo tiene preparado, y no porque crea que la cuestión no tiene importancia. En verdad, la necesidad urgente de hacer algo sobre la tierra es manifiesta.

Con una paralización casi completa en el mundo industrial y con el número de los sin trabajo descendiendo, gota a gota, por decirlo así, de su alto y anormal nivel actual, es evidente que la única oportunidad de mejorar la situación nacional consiste en lograr, obtener más riqueza del suelo.

A pesar de la dificultad del clima inglés, la experiencia de otros países en condiciones climatológicas, casi acalógicas, demuestra que aquella puede lograrse.

Los liberales han presentado las más ambiciosas proposiciones—que envuelven la propiedad nacional de la tierra, la cual podría arrendarse a buenos cultivadores solamente—; pero los laboristas están, por supuesto, fuera del poder, y no tienen, por lo tanto, probabilidades de ver realizadas sus esperanzas.

Los conservadores, que tienen una gran mayoría en la Cámara de los Comunes, ofrecen, por otra parte, tan poco, que los agricultores han expresado su desilusión, muy acerbadamente, por medio de sus organizaciones oficiales.

La verdadera dificultad está en que los agricultores quieren una subvención sobre los productos cultivados en la nación, o, de lo contrario, una tarifa sobre el trigo importado de Canadá, de la República Argentina o de cualquiera otra parte.

Es probable que no obtengan ni lo uno ni lo otro, pues la gran población industrial de la Gran Bretaña ha demostrado una y otra vez que no tolerará medidas encaminadas a encarecer los artículos de primera necesidad.

Los acuerdos de Locarno

Discurso de Skrzynski.

VARSOVIA 27.—Con ocasión de la primera lectura de la ratificación por la Dieta de los acuerdos de Locarno, pronunció el señor Skrzynski, ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, un importante discurso aclarando la actitud de Polonia frente a los actuales problemas de política internacional.

«Los acuerdos de Locarno—dijo el ministro—significan para Polonia el reconocimiento internacional del derecho de Francia y de Polonia de prestarse ayuda mutua en el caso de ser agredidas y el planteamiento de las relaciones germano-polacas en el terreno admitido por la política inglesa, adaptada a las necesidades de la política franco-británica.

Los acuerdos de Locarno no son otra cosa que la ampliación de los principios establecidos por el Pacto de la Sociedad de las Naciones.

La entrada de Alemania constituye para la Sociedad de las Naciones una gran prueba, y es tan necesaria, como lo es el abandono del régimen de la paz armada en favor del desarme moral.

Los miembros del Consejo, signatarios de los acuerdos de Locarno, sabrán seguramente encontrar en Ginebra una solución conforme al espíritu de los acuerdos por ellos firmados.

La piedra de toque de los debates de Ginebra será el problema de la reconstrucción de la Sociedad, a la que autoriza el punto cuarto del Pacto.

En la apreciación de Polonia el espíritu del artículo cuarto no se opone a la admisión de Polonia en el Consejo en el momento de entrar Alemania.

Polonia no desea este puesto para decidir del régimen de las ciudades libres o influir en otras cuestiones que no la atañan directamente; quiere formar parte del Consejo para aumentar el número de los que inspiran su política, en la profunda fe en la Sociedad, como instancia en la cual todos los litigios serán examinados y resueltos en virtud de los principios de justicia y sobre la base del derecho.

Si Locarno quiere poner fin a la división del mundo en vencedores y vencidos, no deben crearse nuevos privilegios en favor de ciertos Estados y en perjuicio de la seguridad de los otros.

Polonia espera que los acuerdos de Locarno no sufrarán quebranto al ser aplicados a la vida colectiva de la Sociedad de las Naciones, rompiendo su equilibrio, que ha sido cuidadosamente conservado hasta ahora.

En la Cámara francesa.

PARIS 27.—La Cámara ha continuado ayer tarde el debate sobre los acuerdos de Locarno.

M. Plaisant ha hecho la apología de éstos.

M. Barthelemy ha fijado la posición de Alemania después de los acuerdos. «Parece que el Reich va a entrar en la Sociedad de las Naciones bajo un Arco de Triunfo.»

M. Briand habla a continuación. Declara que Locarno tendrá sus ventajas e inconvenientes, sin duda.

Pero no puede decirse que haya estado inspirado por Alemania.

El Tratado no se ha hecho con ventaja para nadie, sino para todos, para evitar en un espíritu de conciliación y garantía la repetición de conflictos.

El presidente del Consejo ha hecho el estudio de las negociaciones y deliberaciones del Tratado de Versalles, demostrando que la seguridad de Francia no estaba garantizada después de esto.

M. Briand añade:

«Lo mejor que hay en el Tratado de Locarno es que se abre una luz a la esperanza de los pueblos.»

Y para demostrar la eficacia de la acción de la Sociedad de las Naciones cita el caso del reciente conflicto greco-búlgaro, resuelto a los dos días de plantearse en términos alarmantes.

UN HIJO MODELO

Mata a su padre con una ozoda

TERUEL 27.—En la tarde del miércoles último se hallaba trabajando en una finca de campo, del término de Fuentespalda, Mariano Bestrol Serrat, de cuarenta y ocho años, viudo, al que acompañaba su hijo Manuel.

El primero, inclinado sobre la tierra, arreglaba unas plantas, y en este momento Manuel se dirigió súbitamente al padre y con una azada le dió tres golpes en la cabeza, que le ocasionaron la muerte.

Temiendo ser visto por alguien que pasase por el camino, arrastró el cadáver hasta ocultarlo, tapando la cabeza de la víctima con una col de gran tamaño.

Después el parricida se marchó al pueblo.

La causa del delito, según versión recogida, ha sido que Mariano le negó a su hijo Manuel, que es recluta próximo a incorporarse a filas, dinero para viajarlo acompañado de varios amigos.

Manuel, después de la negativa del padre, se marchó a trabajar a la finca con visibles muestras de contrariedad.

El parricida está detenido y ha confesado su horrible delito.

Ingresó en la cárcel de Valderrobles. La indignación en el pueblo llegó a tal extremo, que la Guardia civil tuvo que proteger al criminal para evitar que fuera linchado por el vecindario.

Plato del día

Sesos a la florinda.

Se adquiere un seso de ternera o varios, pudiendo ser igualmente de los pequeños de cordero; se pone en agua un poco templada, pues de este modo se desprende mejor la película sanguinolenta que los cubre. Ya libres de ella se cuecen, preparando al efecto una cacerola con agua abundante y unos trozos de cebolla, zanahoria, una hoja de laurel, unos granos de pimienta, sal y dos cucharadas de vinagre; cuando este cocimiento está hirviendo diez minutos, se sumerge en ella el o los sesos y se dejan hervir diez minutos más, retirándolos luego del fuego y dejándolos enfriar dentro de su caldo; ya fríos se escurren sobre una servilleta, y cuando están bien escurridos se colocan enteros sobre una fuente, cubriéndolos totalmente con una abundante salsa mayonesa bastante espesa para que cubra bien el seso, sin que se escurra al fondo de la fuente, dejando al seso al aire.

Por alrededor se adorna con huevos cocidos, pepinillos, aceitunas deshuesadas, cogollitos de lechuga y todo cuanto apetezca y no desentone del conjunto; se sirve frío y puede por lo tanto prepararse de antemano.

Nota. Los sesos siempre que se sirven, bien sea fritos, gratinados, huecos o en cualquiera otra preparación, se comienza con limpiarlos y cocerlos según se indica en la presente receta, pues son contados los guisos donde han de emplearse sin esta preparación previa.

Unión Electrica Madrileña

Servicio de obligaciones 6 por 100.—Emisiones años 1923 y 1926.

A partir del día 1 de marzo próximo se pagarán, contra cupón número 6 de las obligaciones 6 por 100 emitidas en 1923, previo el estampillado correspondiente de los resguardos provisionales de las obligaciones 6 por 100, emitidas en 1926, los intereses vencimiento 1 de marzo de las que tiene esta Sociedad en circulación, a razón de 15 pesetas, libres de todo impuesto.

Este servicio se efectuará: en Madrid, oficinas de la Sociedad (Avenida del Conde de Peñalver, número 25) y Banco Urquijo; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias. Madrid, 25 de febrero de 1926.—Valentín Ruiz Senén, consejero y director gerente.

Cinco años sin comer

Sorprendente caso que llama la atención de todos los médicos.

ZARAGOZA 27.—Los médicos de la Facultad de Medicina continúan observando el sorprendente caso de la mujer que lleva varios años sin comer ni beber.

Se llama la enferma Amalia Barandaa.

Un grupo de médicos especialistas dará mañana diagnóstico.

Este caso será llevado al próximo Congreso Médico Internacional como caso único e inexplicable.

Podemos adelantar, hasta que sea conocido el diagnóstico, que la enferma sufre una lesión en el estómago con probable úlcera en el píloro, que ha producido una perforación y como consecuencia de ésta una peritonitis.

Ayer, para hacer a la enferma una radiografía, se la dió una papilla, que devolvió, y su estado se agravó notablemente; pero esta mañana reaccionó y se encuentra en el mismo estado de siempre.

Los médicos dicen que lo sorprendente no es que no coma ni beba; pues ha habido muchos casos de ayuno absoluto, pero seguidos de defunción, sino que no alimentándose ni eliminando, la enferma sufre un envenenamiento general agudo y no obstante vive años y años.

LAS GALERADAS CORRESPONDIENTES A LOS ARTICULOS DE ESTE NUMERO HAN SIDO VISADAS POR LA CENSURA

Crónica de Barcelona

Descarrilamiento de un tren.—Desbordamiento de una acequia.—Los agresores del sargento de Somatenes.—El timo del cambiao.—Cartel espeluznante.—Circulación de nueva moneda.—Choque de tranvías.—La extradición de un súbdito argentino.—Explosión de sustancias químicas.—La locura de una madre.—Cartero agresor.—Estrono de una ópera italiana.—La calle Ancha se llamará de Antonio Maura.

BARCELONA 27.—El tren mixto de los ferrocarriles económicos españoles, cerca de la estación de Girona, alcanzó en el kilómetro 4 a un cerdo, el cual hizo descarrilar al tren, quedando interceptada la vía durante varias horas, viéndose obligados los pasajeros a hacer transbordo.

Comunican de Manresa que una acequia propiedad de José Planas se desbordó, causando grandes destrozos en la finca.

El agua saltó a la vía férrea, que también sufrió serios desperfectos.

Ayer mañana, el juez del distrito del Norte se personó en la cárcel, donde celebró varios carcos para poner en claro algunos extremos relacionados con la detención de los tres individuos como presuntos autores de la agresión al sargento somatenista Manuel Riu.

Después de estas diligencias, el juez decretó la libertad de Rafael y Miguel Herrera y José Llatger.

Cuando salía Facundo Gil de la Caja de Ahorros de sacar 4.300 pesetas se le acercaron unos individuos y le timaron la cantidad citada por el procedimiento del cambiao.

Entre Pedro Torelló Bonet y Juan Bonet existían antiguos resentimientos.

Ayer Pedro colocó en un campo del término de San Andrés, propiedad de Juan, un cartelón que decía: «Dentro de un año morirás, por las injurias y latigazos que has dado», y ha sido detenido.

Han comenzado a circular por Barcelona los nuevos billetes de 1.000 pesetas y las monedas de níquel de 25 céntimos.

Ayer tarde, en la plaza de Cataluña, han chocado dos tranvías, resultando uno de sus ocupantes, llamado José Puig de sesenta y nueve años, con heridas de pronóstico grave.

Los vehículos quedaron destrozados. En el vapor «Princesa Nafalda» ha salido para la Argentina el súbdito Horacio Busoni, cuya extradición estaba acordada.

En la casa número 1 de la calle del Comercio se encontraban dos individuos haciendo pruebas con productos químicos, cuando no se sabe por qué motivos se produjo una explosión, resultando dichos individuos con quemaduras de pronóstico reservado.

En la casa número 63 de la calle de Sevilla una mujer, en un ataque de enajenación mental, agredió con unas tijeras a un hijo suyo de dos años.

A los gritos de la infeliz criatura acudieron varios vecinos, que trasladaron al niño al dispensario de urgencia, y a la pobre mujer a la Casa de Salud.

En la calle de la Paja un cartero apellidado Revilla agredió a un compañero suyo llamado Agustín Balaguer, produciéndole heridas graves.

El agresor se dió a la fuga. El herido declaró que ignoraba las causas de la agresión.

Ayer noche, en el teatro Olimpia, se estrenó por primera vez en España la ópera de Mascagni «Il piccolo Marat».

Hipólito Lázaro hizo una verdadera creación de su papel, siendo aplaudidísimo.

La obra gustó mucho.

El Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Antonio Maura a la calle Ancha y pedir a los Poderes públicos el indulto de los tres condenados por los sucesos ocurridos en el año 1909.

También trató de la Exposición, aprobando el plan presentado por la Comisión de dicha Exposición, que estará formada por los señores siguientes: marqués de Foronda, Alfonso Sala, Milá y Camps, conde de Figols, Martí Ventosa, marqués de Mariano, Joaquín María Tintoré, Aixela, Casanova, marqués de Alós, Francisco Torras, Ignacio Coll, Plandiuras, Santiago Trias, Guardia Iribial y Garriga Bach.

Clasificación de soldados

[En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la Alcaldía, donde se previene que el domingo y de marzo

próximo se verificará ante las Comisiones de quintas de los diez distritos de esta capital la clasificación de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año.

A este acto deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo las excepciones reglamentarias, debiendo ser representados por sus padres, tutores o alguno de su familia, los que no puedan concurrir por motivo justificado.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital 150.000.000 de pesetas

Avenida Conde de Peñalver, núm. 5 MADRID

El Consejo de Administración de esta Compañía acordó convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo próximo, a las doce del día, para deliberar sobre los extremos que determina el artículo 23 de los Estatutos.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que lo soliciten del Consejo de Administración y obsequen de la Secretaría general papeleta de asistencia con cinco días de antelación, por lo menos, a la mencionada fecha.

El derecho de asistencia es delegable por carta, previo el cumplimiento de las disposiciones estatutarias al efecto.

Madrid, 27 de febrero de 1926.—Gumersindo Rico, secretario general.

Sucesos

Atropellos.—Sigue la racha.

El automóvil 143, de la matrícula de Córdoba, que conducía Bienvenido Fernández Bejarano, y que ocupaba el jefe de Policía urbana, director de la circulación, atropelló ayer en el Paseo de los Pontones, al anciano de sesenta y tres años Evaristo Martínez Martínez, habitante en la carretera de Getafe. Resultó el anciano con diversas contusiones y erosiones de pronóstico reservado en el muslo derecho, de las que fué asistido en la correspondiente Casa de Socorro.

Un carro que guiaba Pedro López atropelló ayer tarde, en el Camino Bajo de San Isidro, al niño de ocho años Pedro Marcos Moreno, habitante, con sus padres, en la casa número 2 de la vía citada.

El niño resultó con las dos piernas fracturadas, y en estado muy grave fué trasladado al hospital.

Al atravesar ayer tarde la Glorieta de las Pirámides Blas Pérez Serrano, de setenta y ocho años de edad, que habitaba en Carabanchel Bajo, fué atropellado por un automóvil, que conducía José Montalvo.

Este fué detenido, y el atropellado pasó a la correspondiente Casa de Socorro, donde se le apreciaron lesiones de consideración.

El automóvil 18.241, que guiaba su propietario, Natalio Díaz, atropelló ayer, en la calle de San Bernardo, al niño de seis años Juan Sevilla Cabello, que vive en la calle de San Vicente, 66.

En la Casa de Socorro de la Universidad apreciaron al atropellado diversas lesiones de pronóstico reservado.

Agresión por venganza.

Hace días fué víctima de una agresión, en el vecino pueblo de Villaverde, el hijo mayor del ex director de la Deuda, señor Matesanz.

El agresor es un antiguo criado de la casa, que había sido despedido por su mala conducta, y que, con objeto de vengarse, esperó al agredido, cuando éste se retiraba a su casa, y le dió varios palos.

Fué detenido el agresor y trasladado a la cárcel de Getafe.

Entierro del capitán don Antonio Eleta Palacios.

Ayer se verificó el entierro del capitán don Antonio Eleta Palacios, víctima del accidente de aviación ocurrido el miércoles, del que dimos cuenta a nuestros lectores.

A la hora anunciada fué sacado el féretro, envuelto con la enseña nacional, a hombros de los pilotos y observadores compañeros del finado.

En la puerta del Hospital Militar de Carabanchel se cantó un responso, y otro en el cementerio donde el cadáver fué inhumado.

Al acto acudieron todos los jefes y oficiales pertenecientes a Aviación.

Rindió honores una compañía de Cuatro Vientos, que hizo las descargas de ordenanza.

Decantó en voz el infortunado aviador.

La sesión del sábado.

Diputación provincial

En el acto de la apertura de pliegos para optar al concierto de la administración y cobranza del impuesto de cédulas personales, que se ha celebrado a las once de la mañana del sábado, en la Diputación provincial, se ha presentado una sola proposición, suscrita por don Lameal Beres Rodríguez; en ella ofrece hacerse cargo del servicio en las siguientes condiciones:

En el año 1926, abonará a la Diputación por el cupo fijado, 5.000.000 de pesetas.

En el año 1927, abonará a la Diputación por el cupo fijado, 5.250.000 pesetas.

En el año 1928, abonará a la Diputación por el cupo fijado, 5.500.000 pesetas.

En el año 1929, abonará a la Diputación por el cupo fijado, 5.750.000 pesetas.

En el año 1930, abonará a la Diputación por el cupo fijado, 6.000.000 de pesetas.

Además ofrece a la Diputación la siguiente participación en los beneficios:

El cinco por ciento sobre las primeras 500.000 pesetas.

El diez por ciento sobre las otras pesetas 500.000.

El veinte por ciento por las siguientes 500.000 pesetas; y

El veinticinco por ciento sobre lo que exceda de 1.500.000 pesetas.

La misteriosa muerte de la telefonista

Continúan las diligencias judiciales.

MURCIA 27.—Sigue la actividad judicial en Mula para poner en claro cómo murió Lolita Cuenca.

Hoy se ha verificado un careo entre Emilia Cuenca y el procesado Francisco Cayuela; éste sigue negando su participación en el hecho de autos.

También comparecieron ante el juez los peritos calígrafos.

El defensor ha enviado una carta a los periódicos en la que dice que está claro el suicidio de la telefonista, pues se han encontrado cartas en las que puede apreciarse que la idea del suicidio surgió en el ánimo de Lolita al calor de algunas serias contrariedades.

Esta carta complica más el asunto, pues si Lolita se hallaba decidida a quitarse la vida y Cayuela se hallaba enterado de los desesperados propósitos de la joven, no se explica cómo Cayuela le dejó la pistola.

El sumario tardará en quedar concluso, pues faltan por realizar muchas diligencias.

El detenido sigue incomunicado.

Información americana

Servicio de aeroplanos.

MONTEVIDEO 27.—Se ha establecido un servicio regular de aeroplanos para la conducción de pasajeros entre Buenos Aires y Montevideo.

Al servicio de esta línea se han destinado por ahora tres aparatos que efectuarán tres viajes de ida y vuelta por semana.

El servicio, por ahora, tiene gran aceptación y hay muchos pasajeros que tienen pedidos asientos.—Agencia Americana.

Méjico ataca a la política norteamericana

MEJICO 27.—La Prensa mejicana ataca vivamente estos días la política norteamericana, preconizando un régimen de aproximación con las potencias europeas.

El diario «Excelsior» se expresa en los siguientes términos:

«Cada dólar norteamericano invertido en Méjico representa un peligro para Méjico. Ha llegado el momento para Méjico y Europa de comenzar una nueva era de relaciones económicas, como lo han hecho ya Argentina y Brasil, que se han convertido en excelentes mercados para Europa.»—Agencia Americana.

Reforma constitucional.

RIO JANEIRO 27.—El Congreso del Estado de Amazonas se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la reforma de la Constitución.

La Asamblea ha dirigido un mensaje de salutación al nuevo Presidente del Estado, señor Eggenio Salles.—Agencia Americana.

Después del triunfo de nuestros aviadores

Los aviadores embarcarán el día 4, en el «Infanta Isabel de Borbón».—Noticias oficiales.

En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho del cónsul de España en Montreal, en el que comunica que todos los periódicos del Canadá, tanto ingleses como franceses, dedican lugar preferente a la hazaña de los aviadores españoles, que califican de histórica.

La Comisión organizadora de la recepción de los aviadores en Rosario de Santa Fe ha felicitado al Gobierno por la donación del «Plus Ultra» a la República Argentina.

Saludo patriótico.

Se ha recibido el siguiente cablegrama de Buenos Aires:

«Llegando los pasajeros del «Infanta Isabel», comprobamos que vibran los corazones españoles americanos al unísono por el triunfo que conquistaron los héroes.

Salúdanle respetuosamente: Pedro González Arnao, Antonio Manzanera, Ramón Gorordo, Mariano y Valentín Torres Solanet, Juan Guixé, Jesús Larrañaga.»

Medalla conmemorativa.

La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha encomendado a su socio de número y laureado medallista don Enrique Cuartero, el troquelado de una medalla, de la que se acuñarán ejemplares en oro para los señores Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, así como para el Rey, jefe del Gobierno y presidentes de las Repúblicas iberoamericanas.

Para los particulares y corporaciones que deseen poseerla se troquelarán ejemplares en oro, plata y cobre, que podrán solicitarse en el Gobierno civil de la provincia y secretaría de la Sociedad.

La entrega de la medalla a los aviadores se efectuará en acto solemne en el Gobierno civil.

Entusiasmo popular.

CACERES 27.—En Monroy el vecindario celebró una imponente manifestación patriótica para festejar el triunfo de los aviadores del «Plus Ultra».

En la parroquia se cantó un Tedéum y desde el balcón del Ayuntamiento se pronunciaron vibrantes discursos.

Los compañeros de promoción de Franco

OVIEDO 27.—Los capitanes del regimiento del Príncipe don Jorge Gil Caballero, don José Cabezas y don Luis Gutiérrez han dirigido una carta a sus compañeros de la promoción de 1914, a la que pertenece el comandante don Ramón Franco, proponiéndoles que se regale a éste una placa de plata en testimonio de admiración por la hazaña que acaba de realizar el «Plus Ultra».

Dicha placa le será entregada en el punto en que pise tierra española, a su regreso de América.

La cuota propuesta es la única de cinco pesetas, y las adhesiones y giros los recibe el capitán don Jorge Gil Caballero, del regimiento del Príncipe.

Conferencias en la Universidad de Sevilla.

SEVILLA 27.—Las conferencias organizadas por el rector de esta Universidad para solemnizar el éxito de la travesía aérea España-Buenos-Aires, se celebrarán en los días 2, 4 y 6 de marzo, estando a cargo, la primera de ellas, del catedrático de Geografía de esta Universidad, don Germán Latorre; la segunda, la dará el capitán señor Acedo, afecto al Cuerpo de Aviación, y la tercera, de carácter político internacional, el ex ministro don Carlos Cañal.

Pidiendo la continuación del vuelo.

MONTEVIDEO 27.—Ha sido dirigido al jefe del Gobierno español el siguiente cablegrama:

«Director de «El Imparcial», de Montevideo, interpretando el unánime sentir de las colectividades españolas y el voto del pueblo uruguayo, impetra del liberal Monarca ibero y del Gobierno de su digna presidencia rectificación de la orden expedida a los tripulantes del «Plus Ultra» dando por terminado el glorioso vuelo a Buenos Aires, y reitera, con la propia adhesión y la de numerosos firmantes, el ruego de que al experto comandante Franco permítasele completar, en honor de España, la hazaña emprendida gallardamente, sólo comparable a la que culminó hace cuatro siglos con el descubrimiento de América.

Firmas que autorizan este telegrama, recogidas en pliegos aparte, serán entregadas al digno representante de España

en esta capital, con objeto de que las remita V. E., en comprobación con la unanimidad de este territorio.—Firmado, Eduardo Ferreira, director de «El Imparcial»»

Homenaje en proyecto.

CADIZ 27.—El Ayuntamiento, en sesión solemne, ha acordado hoy tributar un homenaje al comandante Franco, cuando regrese de la Argentina en el vapor «Infanta Isabel», que tocará en este puerto.

También será agasajado el ministro de Marina, que llegará a esta capital el día 18 del próximo mes de marzo.

Rada, agasajado.

MONTEVIDEO 27.—Continúan celebrándose los actos anunciados en honor de los aviadores españoles.

Se ha efectuado el banquete popular en el Parque Hotel, con asistencia del presidente de los ministros y de todas las representaciones de la República.

Asistió también el Comité Nacional de Homenajes.

Se pronunciaron brindis muy expresivos, en los que resaltaron el amor y el afecto de los uruguayos hacia España.

Los mecánicos han agasajado con un banquete al mecánico Rada.

Los aviadores continúan siendo obsequiadísimos con recepciones y excursiones.

En el Club Español se celebró la anunciada velada en honor de los aviadores resultando brillante.—Agencia Americana.

Alvear cablegrafía a don Alfonso.

BUENOS AIRES 27.—El Presidente de la República, doctor Alvear, ha cableografiado al Rey de España y al ministro de Estado mostrándole la gratitud en nombre de la nación argentina por el delicado obsequio del «Plus Ultra», que demuestra el afecto que siente la madre Patria por sus hijos de América y la compenetración espiritual existente entre España y la Argentina.

El Gobierno expresó también al presidente del Consejo de ministros de España su agradecimiento.—Agencia Americana.

Ruiz de Alda, restablecido.

BUENOS AIRES 27.—El capitán Ruiz de Alda se encuentra totalmente restablecido de su dolencia.—Agencia Americana.

Vinos
“Colonia San José”
Fuencarral, 94 dupdo.
Teléfono, 718 J.

Para tubo digestivo, diabetes, y evitar infecciones gastrointestinales (tifoides), bebed siempre
Agua de Borines
Verdadera reina de las de mesa

Muerte de un poeta insigne

PALMA DE MALLORCA 27.—En la madrugada de ayer ha fallecido el insigne poeta, escritor y juriscónsulto mallorquín don Juan Alcover y Maspons. Había nacido en Palma de Mallorca en 1854.

De 1887 a 1901 publicó en castellano tres colecciones poéticas, tituladas «Nuevas poesías», «Poemas y armonía» y «Meteoros».

Desde esta última fecha Alcover escribió en catalán, siendo sus composiciones más notables en esa lengua las tituladas «La Creu», «Mallorca», «Dofs», «La Serra», «Ramón Llull», «Beethoven».

También es muy famosa su producción «Cancó de la Balarguera», que encarna la tradición poética mallorquina.

Una de sus últimas obras es un tomo en prosa titulado «Arte y literatura», colección de discursos literarios, políticos y de crítica.

La Bolsa

DE MADRID

Día 27

4 por 100 Interior.

Serie F...	68,75
Serie E...	68,75
Serie D...	68,75
Serie C...	69,30
Serie B...	69,45
Serie A...	69,75
Serie G y H...	69,75
Fin de mes...	00,00

4 por 100 Exterior.

Serie F...	00,00
Serie E...	83,00
Serie D...	00,00
Serie C...	83,60
Serie B...	84,25
Serie A...	84,50
Serie G y H...	87,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E...	00,00
Serie D...	00,00
Serie C...	88,25
Serie B...	00,00
Serie A...	88,50
Diferentes...	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.

Serie F...	93,30
Serie E...	93,30
Serie D...	00,00
Serie C...	00,00
Serie B...	93,50
Serie A...	93,50
Tesoros...	102,00
Marruecos...	80,00

5 por 100 Amortizable 1917.

Serie F...	00,00
Serie E...	00,00
Serie D...	93,50
Serie C...	93,50
Serie B...	93,50
Serie A...	93,50
Tesoros...	102,00
Marruecos...	80,00

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100...	91,90
5 por 100...	00,00
6 por 100...	000,00

Acciones.

Banco de España...	000,00
Banco Hipotecario...	000,00
Banco Hispano-Americano...	145,00
Banco Español de Crédito...	000,00
Banco Español Río de la Plata...	00,00
Banco Central...	60,00
Tabacos...	000,00
Explosivos...	000,00
Azucareras preferentes...	107,75
Azucareras ordinarias...	00,00
Altos Hornos de Vizcaya...	000,00
Duro Felguera...	47,00
M. Z. A...	000,00
Norte de España...	000,00
Metro...	000,00
Tranvias...	00,00

Moneda extranjera.

Francos...	26,10
Libras esterlinas...	00,00
Francos suizos...	00,00
Liras...	00,00
Dólares...	0,00
Francos belgas...	00,00
Pesos argentinos...	00,00
Florines...	0,00
Escudos portugueses...	0,00

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1868, 3 por 100...	00,00
E. Interior 5 por 100...	00,00
Ensanche 4,5 por 100...	00,00
D. Obas 4,5...	00,00
V. M. 1914, 5 por 100...	00,00
V. M. 1918, 5 por 100...	00,00
V. M. 1923...	00,00

Información política

El presidente del Consejo, a Segovia.
En el rápido marchó ayer mañana a Segovia el general Primo de Rivera.

En el viaje le acompañan varios ministros y otras personalidades. Visitará los establecimientos benéficos de la ciudad y la Academia de Artillería.

Por último, será objeto de un homenaje de la Unión Patriótica y del pueblo segoviano.

El ministro de Estado, de viaje.
El viernes, en el expreso de Andalucía, marchó a Linares el ministro de Estado, acompañado del gobernador de Jaén, señor marqués de Rozalejo.

En la estación lo despidieron los altos funcionarios del departamento, señores conde de Santa Pola, Montesinos y Rainero.

El señor Yanguas regresará el próximo lunes.

El señor Bergamín, conferenciante.
Hoy, lunes, día 1 de marzo, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial don Francisco Bergamín, acerca del tema «Política económica-comercial. Régimen de Tratados».

El conde de Romanones.
Ha llegado a Madrid, de regreso de

su viaje a París, el ex presidente del Consejo señor conde de Romanones.

La nueva moneda.

Por reciente Real decreto del ministerio de Hacienda se ha declarado de curso legal la nueva moneda de cupro-níquel de 0,25 pesetas, que será entregada y recibida por las cajas públicas en la misma proporción que la autorizada por las disposiciones vigentes para la moneda divisionaria de bronce o calderilla.

El Código de Comercio será reformado.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo se abra una información escrita en la que puedan ser oídas todas las entidades y personas interesadas en la aplicación del Código de Comercio, sobre las reformas que convenga introducir en el libro segundo del citado Cuerpo legal vigente en España.

El plazo de entrega de escritos terminará el 10 de marzo próximo.

CASA SOTOCA
Muebles de lujo.
En la planta baja.
SECCION económica y alquiler.
ENTRESUELO Y PRINCIPAL.
E. ECHEGARAY.

PEDID SIEMPRE

ANIS GOYA
Y
LICOR GRAN DUQUE
LA VICTORIA, S. A.—MADRID

El «entierro» de las sardinas

SAN JUAN DE LUZ 27.—Hablándose negado los contratistas a adquirir la sardina al precio fijado por los pescadores, varios centenares de miles de kilos de este pescado depositados en los muelles han tenido que ser arrojados al mar y destinados otros a abonos agrícolas.

Dimisión de Bratiano

BUCAREST 27.—El señor Bratiano, presidente del Consejo rumano, ha enviado al Rey su carta de dimisión.

No se sabe aún la decisión que adoptará el Monarca.

HIJO DE
Villasante y Compañía
OPTICOS
Villalba, 19.—Teléfono 1050.—MADRID

AYUNTAMIENTO

Varias noticias.

El alcalde ha recibido las visitas del ex alcalde de Buenos Aires señor Anchorena, y la del director del diario «La Capital del Rosario».

También le ha visitado el comisario regio del Canal de Isabel II.

Ha sido nombrado ingeniero segundo del Cuerpo de Limpiezas, el señor Esparza.

En breve quedarán suprimidas las farolas de anuncios en la vía pública.

Ha quedado constituido el Consejo de Administración del Matadero.

Gacetillas teatrales

ESLAVA.—Todas las noches, y domingo, tarde y noche, la obra maestra de Bernard Shaw, «Santa Juana». Grandioso éxito.

Juana de Arco, Margarita Xirgu. Contaduría, de cuatro a ocho.

LOS EXITOS DE MARAVILLAS. Hoy día Maravillas bate el record de las atracciones, pues cuenta con ocho grandes números, todos diversos y de gran éxito.

Dos estrellas, geniales ambas, Paquita Garzón, la bellísima y elegante cantonista de ingenuidades magas; Custodia Romero (La Venus de Bronce), bailarina gitana, de arte brioso y belleza deslumbradora.

Jelvaggio, gran musical; los Hurband Mark, elegantísima pareja de bailes.

Ocho números, en suma, y ocho atracciones verdad.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.—A las seis y media, Desdichas de la Fortuna o Julianillo Valcárcel (éxito grandioso).

LARA.—Compañía Lola Membrives.—A las seis y cuarto, Cristalina (popular, butaca, 2,50).—A las diez y media, Magda, la Tirana.

APOLO.—Compañía del teatro de Lara.—A las seis y media, El chanchullo (última representación).—A las diez y media, La galana.

ESLAVA.—Compañía Margarita Xirgu. A las diez, Santa Juana.

COMICO.—Compañía Loreto-Chicote. A las seis y media, La pelirroja.—A las diez y media, Colasin, el chico de la cola (populares, gran éxito).

FONTALBA.—A las diez y media, La cabalgata de los reyes.

COMEDIA.—A las seis, concierto de violín por Jascha Heifetz.

A las diez y cuarto, función popular, Soleá.

ALKAZAR.—A las seis y media estreno de la película del padre Coloma, Boy.

A las diez y media, corriente, Rositas de olor.

ZARZUELA.—A las seis, La calesera.

A las diez y media, La calesera (beneficio de los autores).

REINA VICTORIA.—(Compañía Díaz-Artigas).—A las seis y media, familiar, La boda de Quinita Flores.

A las diez y cuarto (familiar), La boda de Quinita Flores (últimas representaciones).

CINEMA PAVON.—A las diez en punto. Estreno de la superproducción Las entrañas de Madrid. Notabilísimo cuadro flamenco.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La mano de Alicia.

A las diez y media, La mano de Alicia (éxito brillantísimo).

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Selwaggio, Vicentita Joffre, Franksonis, Husband, Mark, Esperanza Bermejo, Dresnas de Montenegro, Custodia Romero (la Venus de bronce), Alatdy, Paquita Garzón.

LATINA.—Compañía Borrás.—A las seis y cuarto, Tierra baja.

A las diez y cuarto, La razón de la locura (reposición).

MARTIN.—A las siete y media, Cleopatra.

A las diez y media (debut de Lino Rodríguez), ¡Abreme la puerta! y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—A las seis, La sombra del Pilar.

A las diez y media, La bandera leginaria.

FUENCARRAL.—Tarde, a las seis y cuarto, El cardenal.

Noche, a las diez y cuarto, ¡Al escampio! (última representación; butaca, una peseta).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, La novela de la playa, Luis Esteso, Fragancias, Antoñita Torres, De Polo a Polo e Imperio Argentina.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función. Selecto programa en el que tomará parte toda la gran compañía de circo y continuación de las luchas greco-romanas (copa Madrid), tres grandiosos combates.

ELDORADO.—A las seis y media y a las diez y media, Los secretos de Eldorado.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, Misterio de los diamantes (por Shirley Masson, estreno), Tupé Sobrado, «detective» (cómica, estreno); Noticiario Fox (estreno), Las siete ocasiones (de Pamplinas, estreno).

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde.—Primer, a pala: Arenas y Ermúa contra Zubeldía y Pérez.

Segundo, a remonte: Pasieguito y Tocolo contra Ostolaza y Errezabal.

Merced a su original y acertada composición, el **JARABE BENZO-CINAMICO** del doctor MADARIAGA, combate eficazmente los **Catarros** recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, siendo, además, auxiliar valioso de los diferentes tratamientos contra la tuberculosis.

En las farmacias y en la del auto plaza de la Independencia, 10 Madrid

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Magdalena, 21, entesuelo :: :: Teléfono 36-86 M.
Horas: de once a una y de cuatro a seis.

La sangre viciada Origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada-arsenical)
Cura el artrismo, gota, reuma

Sr. D. Juan Garcia Revenga.
Madrid

Muy señor mío: Vengo usando hace próximamente dos años su excelente específico «Solución iodurada-arsenical», insustituible para mí por ningún otro, pues no solamente me proporcionan alivio como el suyo, sino que me dañan el estómago, cosa que no me ocurre con su preparado.

Le ruego encarecidamente me remita una caja de una docena de botellas.

De usted atento s. s.,
Francisco Ruiz

Valencia-Caja de Recluta.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entregamos el que hoy publicamos.

Zambrana, Puerta de Moros, 5; Gayoso, Arenal, 2, y farmacias

¿Es usted bilioso?

¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Píldoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias.

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5.-MADRID

TELEFONO 43-43 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTRICO Y MAS DIGNO Y ANTISEPTICO

MEDIO SIGLO DE EXITOS CRECIENTES ES SU MAYOR ELOGIO



POMPAS FUNEBRES
ARENAL: 4 MADRID

TELÉFONO 44-M



¿Qué noche paso por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS

MEJORAR Y CURAR LOS CAJARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías: Saben bien

En todas las farmacias de España: 2 pesetas

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELÉFONO 91-M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años. — Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. — Descuentos y préstamos sobre valores. — Emisión de cédulas hipotecarias. — Letras sobre España y Extranjero. — Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. — Depósitos de efectos y alhajas.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FERRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ÁLCALÁ, 88, MADRID

“Señoras”

La prodigiosa

Tintura Ossyris

Se curan vuestros padecimientos de la matriz, evita el aborto y regula el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA — Puerta de Moros, 5
Farmacia
MADRID

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

— Lámparas filamento metálico de todas marcas —
Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia.
— PANTALLAS de Seda. Gran surtido —

Casa R. ROMERO. — Fuencarral, núm. 68

Teléfono 15-99 M.

DENTICINA LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los afecciones genitales, sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas (frasco (L. 50) por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID.

Camas doradas

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica, Segovia, 29. Telf. 42-95 M.

PASTILLAS

Cloroborosodicas con cocaína y mentol. Boca, garganta y toses rebeldes

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y EN LA DE BONALD, Cruz, 17. — 2 pesetas caja.

Evitan los efectos nocivos del tabaco

Preventivas de la gripe

“BONALD”